



La equidad de género: una propuesta de paz frente a la violencia

Quenia Nolasco*

Introducción

La sociedad que vivimos, a pesar de los avances científicos y tecnológicos que ha alcanzado, aún no logra deshacerse de la falta de equidad. Siendo este mal casi tan antiguo como la humanidad. A pesar de los congresos y acuerdos suscritos para abolirla o al menos disminuirla, continúa afectando las relaciones de género en nuestro medio.

En esta conferencia veremos cómo la inequidad de género afecta todas las esferas sociales —familiar, política, religiosa, empresarial, entre otras— generando situaciones de violencia en todas sus manifestaciones. De esta manera el ser humano vive en constante conflicto de interés, intentando imponerse un grupo sobre el otro.

Pretendemos además, presentar la equidad de género como una propuesta para una cultura de paz, partiendo del conocimiento de que la equidad es un principio cristiano.

Veamos a continuación el concepto de género y el origen de la inequidad de género.

Género

El *género*, como concepto, se refiere a las distintas características construidas social y culturalmente para hombres y mujeres. El concepto de género está íntimamente ligado a los conceptos de raza, clase, etnia, cultura, religión y otras categorías sociales que identifican a los seres humanos. «Sexo» es a menudo usado equívocamente en lugar de «género» para referirse a atributos femeninos o masculinos. Género es distinto a sexo. Sexo es la diferencia sexual de origen biológico.

Sexo es el término biológico usado para definir la suma de características fisiológicas que distinguen a las hembras de los machos. Es la separación de la especie humana en dos tipos diversos en cuanto a estructura y funcionalidad, que se juntan para reproducir la especie. Es un término también usado para el acto de procreación, mientras que el *género* es una producción humana colectiva.

A estos comportamientos de hombres y mujeres se les llama *identidades de género*, es decir, cómo se siente como mujer y cómo se siente como hombre. Este sentir en gran

***Quenia Nolasco** es Doctora en Medicina por la Universidad Central del Este, postulante de tesis en la Universidad Bíblica Latinoamericana, de Costa Rica, y ministra ordenada de la Iglesia de Dios, en República Dominicana.



parte es aprendido de lo que la sociedad nos señala desde antes de nacer. Hay un paquete social preparado, lleno de símbolos, lugares, comportamientos, actividades, movimientos corporales, formas de pensar y sentir que está listo para que la niña logre su «feminidad» y el niño su «masculinidad». No obstante la presión cultural sobre las identidades de género, también intervienen factores biológicos y estilos de crianza en el comportamiento de cada persona. En la juventud y adultez, hombres y mujeres tienen la oportunidad de redefinir su comportamiento de género.

Por tanto, los roles de género son los papeles y las funciones asignadas o que se adscriben a hombres y mujeres. A partir de las características asignadas a cada género, las actividades, profesiones y demás quehaceres cotidianos varían para hombres y mujeres. La capacidad reproductora de las mujeres las ha colocado falsamente como principales criadoras de hijos e hijas, y de allí en una gama de oficios conectados con la crianza o cuidado de personas, hecho que las restringe a espacios más domésticos y socialmente más estrechos. Por su parte, la exaltada capacidad muscular de los hombres los ha colocado falsamente como principales proveedores de la familia y ubica sus oficios en el campo social más abierto, dándoles mayor oportunidad de estudio y acceso al poder social y económico.

La clasificación social de los roles de género surge entonces de simbolismos otorgados a los cuerpos y detona en un desequilibrio social.

Ahora bien, las *relaciones de género* son las maneras en que hombres y mujeres se vinculan socialmente en el amplio espectro de las organizaciones sociales, tales como la familia, el trabajo, la iglesia, las de ejercicio político, educativo y otras. Como producto de la polarización de identidades y de roles de género, las relaciones de género son difíciles porque ponen de manifiesto el desequilibrio social, económico y político entre mujeres y hombres, para sus roles en la familia y la sociedad. En los ámbitos del trabajo se reflejan las diferencias salariales y los desniveles educativos; en el ámbito político, la participación de las mujeres es menor por falta de accesibilidad a un poder que ha sido diseñado con sello masculino; en el ámbito familiar la dependencia económica del hombre y la desvalorización de los roles domésticos resta poder a las mujeres; en la iglesia como institución se manifiestan desequilibrios en las tareas eclesiales y la toma de decisiones; así podrían revisarse las distintas formas de organización social en que participan hombres y mujeres. Es en el ámbito de las relaciones de género donde se reproduce la violencia de género con mayor visibilidad.

El conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana es lo que fundamenta el sistema sexo-género.

Género no es sinónimo de mujer, ni tampoco de hombre, sino de seres humanos.

El conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, es lo que fundamenta el sistema sexo-género.



Veamos cómo influye la cultura patriarcal en todo esto, entendiendo que:

Cultura es la combinación de prácticas, formas de vestir, tabúes, códigos morales y creencias que distinguen a un grupo de personas de otro. Es un patrón de conocimientos, creencias y comportamientos humanos transmitidos de una generación a otra.

La *cultura patriarcal* es la cultura dominante en la cual la mayoría vivimos se manifiesta en el lenguaje, las normas y los tabúes que establecen una clara y rígida jerarquía de cada miembro de un grupo, basada en el sexo y otros criterios. El patriarcado se caracteriza por la dominación, la discriminación y la competencia. Impide la interacción humana basada en el respeto y la colaboración mutua. El poder del patriarcado se sostiene en la separación de roles productivos —socialmente valorados— y roles reproductivos —socialmente devaluados— y en el control de un grupo sobre otro.

El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi dos mil quinientos años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. Hemos visto de qué manera tan profunda influyeron las definiciones de género en la formación del Estado. Ahora observemos de forma breve cómo se crea, define e implanta el género.

Las funciones y la conducta que se consideraba eran las apropiadas a cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales. También se hallaban representadas —y esto es muy imponente— en las principales metáforas que entraron a formar parte de la construcción cultural y el sistema explicativo.

La sexualidad de las mujeres —es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos— se convirtió en una mercancía, incluso antes de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el período neolítico impulsó el intercambio de mujeres entre tribus, no sólo como una manera de evitar las guerras incesantes mediante la consolidación de alianzas matrimoniales, sino también porque las sociedades con más mujeres podían producir más niños. A diferencia de las necesidades económicas en las sociedades cazadoras y recolectoras, los agricultores podían emplear mano de obra infantil para incrementar la producción y acumular excedentes. El colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirirían igual se adueñaban de las tierras. Las mujeres eran intercambiadas o compradas en matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o se le compraría como esclavas. Con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos. En cualquier sociedad conocida, los primeros esclavos fueron las mujeres de grupos conquistados, mientras que a los varones se les mataba.

Sólo después que los hombres aprendieron a esclavizar a las mujeres de grupos catalogados como extraños, supieron cómo reducir a la esclavitud a los hombres de esos grupos y posteriormente a los subordinados de su propia sociedad.



De esta manera la esclavitud de las mujeres, que combina racismo y sexismo a la vez, precedió a la formación y opresión de clases. Las diferencias de clase estaban en sus comienzos expresadas y constituidas en función de las relaciones patriarcales. La clase no es una construcción aparte del género, sino más bien, la clase se expresa en términos de género.

Hacia el segundo milenio a. C., en las sociedades mesopotámicas las hijas de los pobres eran vendidas en matrimonio o para prostituirlas a fin de aumentar las posibilidades económicas de su familia. Las hijas de hombres acaudalados podían exigir un precio de la novia, que era pagado a su familia por la del novio, y que frecuentemente permitía a la familia de ella concertar matrimonios financieramente ventajosos a los hijos varones, lo que mejoraba la posición económica de la familia. Si un marido o un padre no podían devolver una deuda, podían dejar en fianza a su esposa e hijos que se convertían en esclavos por deudas del acreedor. Estas condiciones estaban tan firmemente establecidas hacia 1750 a. C., que la legislación *hammurábica* realizó una mejora decisiva en la venta de los esclavos por deudas al limitar su prestación de servicios a tres años, mientras que hasta entonces había sido de por vida.

El primer papel social de las mujeres definido según el género, fue el de ser las que eran intercambiadas en transacciones matrimoniales. El papel genérico anverso para los hombres fue el de ser los que hacían el intercambio que definían sus términos. Otro papel femenino definido según el género fue el de «esposa suplemente», que se creó e institucionalizó para las mujeres de la élite.

El papel de guerrero, definido según el género, hizo que los hombres lograran tener poder sobre los hombres y las mujeres de las tribus conquistadas.

Entre los hombres, las clases estaban y están basadas en su relación con los medios de producción: aquellos que poseían los medios de producción podían dominar a quienes no los poseían.

Desde el segundo milenio a. C. en adelante, el control de la conducta sexual de los ciudadanos ha sido una de las grandes medidas de control social en cualquier sociedad estatal. La familia patriarcal ha sido extraordinariamente flexible y ha variado según la época y los lugares. El patriarcado oriental incluía la poligamia y la reclusión de las mujeres en harenes. El patriarcado en la antigüedad clásica y en su evolución europea estaba basado en la monogamia.

La familia es el mero reflejo del orden imperante en el Estado y educa a sus hijos para que lo sigan, con lo que crea y refuerza constantemente ese orden.

El sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. El impedimento más importante al desarrollo de una conciencia colectiva entre las mujeres fue la carencia de una tradición que reafirmase su independencia y su autonomía en alguna época pasada.

En lo citado anteriormente encontramos el origen de cómo se instituye el poder y el dominio de un género sobre otro.



Género y poder

En términos generales podríamos definir el *poder* como aquella fuerza que se pone en juego en todas las relaciones y determina la forma que tomarán. Para el filósofo Michel Foucault, el poder es una relación de fuerzas diversas —que no tienen que ser necesaria o esencialmente represivas— que influyen y definen el norte de las relaciones.

Relaciones de poder

En cualquier interacción humana existe el potencial para la lucha de poder o para la colaboración mutua. Las relaciones de poder ya establecidas funcionan como una red de grandes y pequeñas relaciones en las cuales el resultado de la lucha de poder ya ha sido decidido —y quizá hasta codificado—. Al examinar las relaciones de poder existentes podemos descubrir la conexión estrecha entre éstas y la violación de los derechos y libertades humanas. Las relaciones de poder controlan la organización social, las estructuras públicas, la vida familiar, la vinculación entre las personas y hasta los aspectos más privados de la vida. Igualmente afectan la *autoimagen*, la autoestima y la oportunidad para desarrollar todo el potencial personal. Se ha comprobado que en momentos críticos de la historia, tal como la Revolución Francesa, las relaciones de poder pueden cambiar. Tal cambio es a menudo acompañado de insurgencia social.

Toda persona en el momento de relacionarse con otras, pone en juego una serie de fuerzas personales —experiencia, confianza en sí misma, conocimientos, recursos económicos, entre otras— que van a ser utilizadas para defender y hacer realidad deseos e intereses. El problema es que a muchas personas se les ha expropiado o debilitado esas fuerzas, convirtiendo en una tarea casi imposible la defensa de sus intereses, mientras que a otras se les ha enseñado y estimulado a usarlos sólo para su beneficio sin pensar en las necesidades de los demás.

Cuando se habla de fuerzas que influyen en las relaciones, es importante tener presente que dentro del sistema social patriarcal en que vivimos, estas fuerzas van a estar determinadas por el lugar social que se ocupe y el valor social asignado según sea el género —masculino o femenino—, la clase social, el nivel de escolaridad o manejo de la información, la edad, la etnia, la lengua, la raza, el lugar de nacimiento, la condición de salud, entre otras.

Los niños y las niñas —en su condición de hijos/as, de ciudadanos/as, alumnos/as—, las mujeres —en su condición de hijas, hermanas, parejas, trabajadoras, ciudadanas— las personas mayores, las/os analfabetas, las/os pobres y las/os discapacitados entre otros, tendrán en esta sociedad que los ha colocado en el lugar de inferiores, excluidos y desposeídos, menos fuerza, menos poder dentro de las diferentes relaciones.

Es por eso que, además de ser el poder una fuerza que se pone en juego, podríamos pensar que también es el conjunto de estrategias necesarias para hacer efectiva esa fuerza, porque no es suficiente tener el poder; el fin de tenerlo es para ejercerlo para la materialización de deseos e intereses. Por eso se dice que el poder no sólo se tiene, se ejerce.



Veamos entonces algunas características del poder de dominio según el famoso filósofo francés Michel Foucault:

Se ejerce a través de la vigilancia. Es un tipo de poder que se ejerce incesantemente a través de vigilancia. Pero no sólo de la vigilancia externa, sino de la interna. Es más barato, refiere Foucault, vigilar que castigar.

Siglos atrás las estrategias para controlar, normar y disciplinar la vida de las personas se asociaban más con el castigo directo. La creación de crueles sistemas de castigo en instituciones como las cárceles, manicomios, escuelas y familias tenían un fin común: desanimar cualquier intento de salirse de lo establecido, y tuvieron por mucho tiempo un gran éxito. Pero luego, dadas a conocer las fuerzas de los poderosos, no hacían falta mecanismos tan caros y complicados, sólo se necesitaba convencer a los oprimidos de la necesidad y el beneficio de mantenerlos bajo control, para que lo integraran a sus vidas como «natural» e inevitable. Aquí se introduce la subjetividad en la vida de las personas.

El poder se ejerce, pero también se cede parcial o totalmente. Extrae de los cuerpos tiempo y trabajo. Cuando se está ejerciendo el poder de dominio sobre otros, se está haciendo uso de su cuerpo, energía vital y bienes simbólicos y materiales. Se está usufructuando, lucrando con los bienes más importantes que posee todo ser humano: su tiempo, espacio y energía vital; bienes que son sustraídos en cada transacción. El poder de dominio se ejerce sobre el placer y el cuerpo.

Existe una forma de poder que se ejerce sobre el placer y el cuerpo mismo; lo disciplina, se adueña, se apropia de él y de lo que hace. Si el cuerpo y su energía vital nos permiten ir al mundo y desarrollar grandes logros, no es difícil entender por qué se necesita controlarlo, cerrarlo, limitarlo. Cada orden de anular y callar el cuerpo: «no corra, no se mueva mucho»; «cállese, contrólese», garantiza que no se maximice la energía para la vida, energía para el enriquecimiento personal.

El poder circula. No es algo dividido entre los que lo tienen y ejercen, y los que no lo tienen y lo tienen que soportar. El poder circula por las diferentes relaciones y se ejerce en cadena.

- El poder de dominio se ejerce de diferentes formas.
- El poder de dominio es represivo y opresivo.
- El poder de dominio se puede transformar.

El abuso de poder y la violencia intrafamiliar

En sus diferentes manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder de dominio mediante el empleo de la fuerza: física, psicológica, económica, política, en la que predominan valores clasistas, racistas, etarios, sexistas y homofóbicos. Las relaciones entre clases, razas, edades, sexos, personas heterosexuales



y homosexuales y figuras de autoridad, son relaciones marcadas y construidas por el poder del que se cree superior sobre aquel designado como inferior. Está marcada por el que creyéndose inferior, deposita la ilusión de la protección del poderío de la sobrevivencia en el que domina, reforzando y consolidando su poder y sus fuerzas.

Jorge Corsi, ex director de la carrera de Violencia Familiar de la Universidad de Buenos Aires, opina que la violencia se instaura cuando existe un arriba y un abajo, reales o simbólicos. Expresa:

Las familias no están exentas de reproducir en su interior el ejercicio de los poderes de dominio; por el contrario, son asignados como una de las instituciones más efectivas para su reproducción. En su interior vemos claramente circular estos poderes, dependiendo de la situación, el lugar y del valor que cada uno de sus miembros tenga.

Por otro lado, vemos que la iglesia como una institución socio-espiritual no escapa a la violencia de género al igual que las demás instituciones, entendiendo que la violencia de género es aquella violencia desproporcionada contra mujeres u hombres por su sola condición de género. Incluye, pero no se limita a la violencia física, cultural, sexual o emocional, dentro de la familia o de la comunidad en general. Incluye también la violencia perpetrada por el Estado o Nación.

Se hace difícil comprender por qué en las iglesias, fundamentadas en el mensaje salvífico de gracia y redención, sobreviven actitudes y estructuras que contradicen el legado de Jesús. Una de esas contradicciones es la desigualdad entre géneros dentro del ámbito eclesial. La iglesia, como institución, juega un papel importante en la vida de las personas que se congregan. En esta, se genera así un espacio intersubjetivo en el que confluyen los deseos e ideales individuales, como expresiones de su espiritualidad y sociabilidad. Cada miembro atribuye a la iglesia significaciones nacidas de su propia individualidad, de tal manera que crea dentro de esta a «su iglesia», así como cada miembro de familia tiene «su familia», elaborada por su propia subjetividad. Se da por lo tanto un imaginario colectivo de iglesia paralelo a un imaginario personal de iglesia.

La iglesia como institución cumple funciones psíquicas para sus fieles, al influir en sus identidades por ese proceso de identificación que estos desarrollan hacia ella. Al mismo tiempo, la iglesia, como toda institución social, tiende a reducir lo heterogéneo para aventajar lo homogéneo, alrededor de principios éticos y religiosos comunes. Hay una tendencia institucional a evitar la disonancia y a promover la indiferenciación de sus miembros. La iglesia, con la complicidad de hombres y mujeres, no ha podido asumir su rol intermediador frente a la violencia de género arraigada en la cultura. La disyuntiva se presenta para las iglesias entre asumir su rol profético y abrir espacio a las nuevas significaciones del imaginario social, o perpetuar los esquemas míticos existentes. Por el contrario, las iglesias tienen la opción de ser gestoras de nuevas significaciones en las identidades y en las relaciones de género. Las pistas ya le han sido dadas. Su fuente bíblica ha sido descubierta después de siglos de adormecimiento patriarcal.

Las propuestas instituyentes aparecen cuando personas de la agrupación han detectado contradicciones en los valores fundantes de la institución, de manera que ya no logran



identificarse con los principios comunes ni algunas formas de relacionamiento. Aunque el trabajo colectivo de toda institución sería el de repensar y actualizar sus objetivos fundantes, se da también la tendencia a mantener las identificaciones comunes originales. Este es el juego entre las tendencias instituyentes e institucionalistas. Descubrir contradicciones conlleva sufrimiento a las personas y a las instituciones, porque tanto los y las proponentes de cambio como los y las estabilizadores de la tradición, pueden ver en la postura de los otros y las otras el camino al fracaso de los ideales, la destrucción de la institución, o la traición o abandono de esta.

Las iglesias con tendencia a lo institucional son aquellas que se rigidizan en su pensamiento y organización, hasta convertirse en violencia que paraliza la capacidad de repensar o reconstruir la institución. La rigidez se acrecienta con la angustia que genera lo nuevo, sentido como amenaza de desintegración de la institución. Es por esto que cuando ocurren movimientos de redefinición al interior de las iglesias, una de las primeras actitudes institucionalistas que surge es la negación; una negación colectiva, pactada inconscientemente entre quienes resisten a lo instituyente. Es un negar la realidad mediante un pacto colectivo y silencioso. Es renunciar a lo diferente y desafiante, dejando de lado lo evidente, no representándolo en el discurso.

Este tipo de negación se puede ejemplificar con la negatividad hacia la participación de las mujeres en el pastorado en algunas iglesias, y en otras en las que pueden llegar a ser pastoras, pero no pueden alcanzar el mismo grado ministerial que los hombres, ni las mismas posiciones dentro de la institución.

Conclusiones

Concluyo diciendo entonces que es fundamental no sólo proporcionar cambios ideológicos dentro de las normativas sociales; es necesario desmontar en el plano de lo personal, de lo privado, tantos mandatos que nos colocan en el lugar de los/as oprimidos o en el lugar de los/as opresores. Recordemos lo que el movimiento feminista con tanta lucidez nos dijo: «lo personal es político». Todo cambio en lo privado tendrá importantes efectos en la transformación de los poderíos de dominio. Es por esta razón que proponemos la siguiente tarea:

1. Bajar del pedestal de los/as poderosos/as a quienes están ejerciendo dominio sobre nosotras/os. Necesitamos quitarles la investidura de omnipotentes, omnipresentes y omniscientes. No es cierto que exista un ser humano con capacidad de saberlo todo, de estar presente en todo lugar y de hacer cualquier cosa, sólo nos lo han hecho creer para garantizar que podrán seguir normando, organizando, ordenando, prohibiendo; es decir, interviniendo en nuestras vidas.
2. Facilitar espacios para que las niñas, los niños, las y los adolescentes, las mujeres y las personas mayores reconozcan su derecho a no ser mal-tratados. Sus derechos a poner límite y a pedir ayuda. Ningún ser humano, ninguna ser humana merece ser maltratada. Nada justifica la violencia.



Hacer visibles a las diferentes mujeres y hombres que han formado parte de nuestras vidas, nos permite identificar sus propias historias de transgresión y aprender de sus estrategias de sobrevivencia, así como de su coraje para sobrevivir y resistirse a su manera al abuso y la opresión. Recoger y recuperar sus memorias, para hacerlas presentes, nos dará el maravilloso regalo de recuperar la sabiduría, la fuerza, las sonrisas y el amor que nos heredarán.

Es urgente que los hombres reconozcan las relaciones de dominio que establecen con las mujeres, con las niñas, los niños, las y los adolescentes, y con otros hombres.

Pienso que necesitamos construir una nueva alianza entre los hombres y las mujeres. Los hombres tienen que aprender a escuchar como nunca lo hicieron antes. Tienen que aprender a hacer un tipo de sacrificio diferente para proporcionar la igualdad entre los hombres y las mujeres, en los niveles de conducción de nuestros partidos, sindicatos, organizaciones comunales, grupos religiosos, lugares de trabajo y en las familias.

Debemos analizar los acontecimientos de la vida diaria con ojos críticos, dudando de los/as que dicen ser dueños/as de la verdad, la razón y el poder. Necesitamos estar dispuestas/os a aprender a oír y ver el mundo y nuestro mundo de otra manera. Por esta razón, es fundamental que asumamos la tarea de demandar nuestro derecho a tener acceso y contar con tiempo para apropiarnos de nuevos conocimientos, de nuevos saberes, a través de libros, foros, talleres, grupos de discusión, intercambios de vivencias con personas de diversas regiones del país, culturas, razas, discapacidades y estilos de vida, entre otras.

Re-mirar cada día y hacer un esfuerzo por eliminar nuestras formas de dominar a otros y otras en las diferentes relaciones que establecemos. Necesitamos reconocer ¿cómo utilizamos a los y las demás?, ¿cuánto abusamos de ellos y ellas?, ¿de qué forma los y las manipulamos?, ¿cuánto irrespetamos sus formas de ser y hacer?, ¿cuánto estamos sentenciando, culpabilizando y castigando?

Necesitamos asumir como compromiso de vida no invadir ni apropiarnos de los cuerpos, los afectos, los saberes y los sueños de las/os demás. Asumir este compromiso es renunciar a ejercer sobre otros a otras el poder de dominio. Y cada día que logremos hacerlo estaremos en cada acto renunciando a la violencia como recurso de control.

La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. Se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto. Por esta razón entiendo que aquí radica la esperanza de la recuperación de la equidad social, en que todo aquello que ha sido humanamente creado se puede deconstruir y reconstruir hacia la dignidad humana. Ese es el paradigma del género. Al haberse acuñado el concepto de género como categoría de análisis y como horizonte utópico orientado hacia la democracia de género, se ha abierto para hombres y mujeres un camino para recuperar lo negado en su identidad, equilibrar lo entregado en demasía en sus roles, y traer paz y libertad a las relaciones de género. La propuesta de género es por tanto un aporte a la convivencia y al cumplimiento del Evangelio, en consonancia con lo establecido por Jesús cuando dijo: «amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu mente y con toda tu alma, y a tu prójimo como a ti mismo».



Un proceso de cambio sano implica que los y las miembros de una congregación se distribuyan el placer que les depara la comunidad, renunciando a ciertos impulsos narcisistas en aras del bien de la comunidad y el crecimiento mutuo, buscando la reciprocidad en las necesidades personales y logrando un consenso en el tipo de vínculo grupal y formas de relacionarse. Estas actitudes favorecen la continuidad de las iglesias sin sacrificio de lo personal, flexibiliza la evolución histórica de la institución, sin paralizar los emergentes que el propio proceso de grupo va planteando. Se procura así un espacio de trabajo pastoral, de espiritualidad en coexistencia equitativa y de continuidad del ministerio evangelizador y profético.

Las rupturas ideológicas que propone la perspectiva de género acercan a las iglesias a las utopías cristianas y a la integración de las congregaciones. A nivel grupal e institucional, un camino hacia la equidad de género es el empoderamiento de las personas más marginadas dentro de las iglesias, particularmente las mujeres. La palabra *empoderamiento* se deriva de «potenciación» o «poderío». Es convertir a cada sujeto, mujer u hombre, en agente activo dentro de una situación concreta y es aplicable a las personas que sufren marginalidad por género, raza o edad.

Bibliografía

Alianza Cooperativa Internacional. 1996. «Mujeres que han dejado marcos a nuestras identidades», en *Revista Luna Nueva*. Noviembre, (7). Costa Rica.

BALTODANO, Mireya. 2002. *Vida y Pensamiento* (22, 1). San José: Universidad Bíblica Latinoamericana.

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional. 1997. *Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá.

LAGARDE, Marcela. 1997. *Mujeres y hombres: feminidades y masculinidades al final del nuevo milenio*. México.

LAMAS, Marta, y otras. 1995. *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

QUIRÓS, Edda. 1995. «Un cuerpo y una vida que no habitamos», en *¿Feminismo en Costa Rica?* Costa Rica: Editorial Mujeres.

_____. 1994. *Este cuerpo que no habitamos*. Costa Rica: OPS.

ROWLANDS, Jo, basándose en los estudios sobre el poder de Lukes. Ver «Empoderamiento y las mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo», en LEÓN, Magdalena. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.